

ASOCIACION SANTAFESINA

DE ASTRONOMIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 27 de Septiembre de 2013 a las 22 hs. en calle Entre Ríos 2974 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
- 2) Informe de actividades anuales.
- 3) Altas, bajas de asociados y cambios de categoría.
- 4) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de cuentas, informe de gastos y recursos e informe de sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2013.

Rosario, 16 de agosto de 2013.

NOTA: Llegada la hora indicada para la iniciación de la asamblea y si no se tuviere el quórum suficiente, luego de media hora de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes. Se informa que la presente convocatoria ha sido remitida a todos los asociados, expuesta en la sede de la ASA y publicada en el BOLETÍN OFICIAL del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Rosario, 16 de agosto de 2013.

\$ 45 207366 Ago. 27

LIBREMENTE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

El directorio de LIBREMENTE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Mitre Nº 170 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Elección del nuevo Directorio: Designación de nuevos miembros en el Directorio y ratificación de los miembros existentes.
- 3) Distribución de cargos de los directores.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO

\$ 225 207310 Ago. 27 Set. 2

MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA CAMARA DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO AUTOMOTOR

(C.E.C.A.)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo, en reunión celebrada el día 15 de Agosto de 2013, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 30 de Septiembre de 2013 a la hora 18, en el local sito en Ituzaingo 1316, de la ciudad de Rosario, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura y consideración de: Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora de la Mutual de Asociados y Adherentes de la Cámara de Empresarios del Comercio Automotor (C.E.C.A.), correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2013.
- 3) Análisis y consideración de modificación de la denominación social y reforma del artículo 7° del estatuto.
- 4) Aprobación del valor de cuota societaria para las distintas categorías de asociados para el año 2013.

MIGUEL ANGEL MOLINA

Presidente

EDUARDO LÓPEZ DÍAZ

Secretario

\$ 45 207377 Ago. 27

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE CORREA LTDA.

CORREA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2013, a las 20.00 horas, en la sede social, sito en calle Rafael Obligado Nº 1358, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Modificación cuota de capitalización individual.
- 2) Modificación del artículo 5to. del Estatuto Social consistente en la ampliación del Objeto Social.

DALESIO SERGIO S.

Presidente

LISANDRO E. MARTINI

Secretario

Artículo 32° (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 36° (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea a través de voto secreto o mano alzada.

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificado de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por esta (Arts. 11, 17, 3 4 y concordantes del Estatuto).

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 65 207234 Ago. 27

CENTRO DE EMPLEADOS

DE COMERCIO DE CARLOS

PELLEGRINI

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Delegada Normalizadora designada por la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), Dra. Susana Beatriz Bruno, en los términos y con las atribuciones resultantes de lo dispuesto por el Estatuto Social del Centro de Empleados de Comercio de Carlos Pellegrini, la Ley Nº 23.551 y normas complementarias, con la finalidad de promover la regularización institucional de la entidad sindical, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 09 de Septiembre de 2013, a las 19:00 hs., la que se llevará a cabo en la sede de la entidad gremial sita en Bv. Avellaneda 644, de la ciudad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos afiliados para suscribir el acta con la Delegada Normalizadora.
- 2) Elección de la Junta Electoral, que se compone de tres miembros titulares y tres suplentes.

NOTA. La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los afiliados o socios cotizantes, y si no hubiere quórum, luego de una hora lo hará con los afiliados presentes. El carácter de asociado a los efectos de la asistencia a la asamblea deberá acreditarse con el respectivo carnet y/o documento de identidad, conforme lo establece el Estatuto Social de la entidad sindical.

\$ 45 207388 Ago. 27

ASOCIACION MUTUAL JUDICIAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL JUDICIAL, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de setiembre de 2013 a las 13.00 horas en su sede de calle Balcarce 1651 piso 1 de Rosario a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2013.

JUAN MANUEL SALORT

Presidente

JUAN ANDRES DONNOLA

Secretario

\$ 45 207320 Ago. 27

OLD RESIAN CLUB

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS

DEL ROSARIO ENGLISH SCHOOL

HOY COLEGIO SAN BARTOLOME

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca, de acuerdo con el Art. 34 de nuestros Estatutos, a los Asociados Categoría Activos que reúnan las condiciones establecidas por el Art. 37, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 28 de Agosto de 2013, a las 20 horas en el Old Resian Club, calle Wilde 1198, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura formal de la Asamblea por parte del Presidente, Sr. Guillermo P. Wade.
- 2) Designación de (2) dos asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al ejercicio social anual, cerrado el día 30 de Abril del año 2013.
- 4) Ratificación del ajuste de las cuotas de ingresos y periódicas de los socios.
- 5) Renovación parcial de la comisión Directiva: a) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, por finalización de mandato. b) Elección de tres (3) Vocales Titulares y de un (1) Vocal Suplente por dos años por finalización de mandato. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por dos años por finalización de mandato.
- 6) Cierre formal de la Asamblea por parte del Presidente, Sr. Guillermo P Wade.

GUILLERMO P. WADE

FLORENCIA JOZAMI BARREIRO

Secretaria General

\$ 45 207385 Ago. 27

PEDRO M. BORGO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En los autos caratulados: "Borgo, Flavia Belén s/ Convocatoria Judicial Asamblea de Pedro M. Borgo S.A.", Expte. Nº 829 - año 2013, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº Uno en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad, se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 2013 en forma simultánea a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Aristóbulo del Valle Nº 6857, ciudad de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideraciones de la documentación indicada en el inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.
- 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y suplente por vencimiento de mandato previsto estatutariamente. Se hace saber que la asamblea será presidida por el funcionario judicial que designe la Inspección General de Personas Jurídicas, quien constituirá domicilio en autos. Los proveídos que ordenaron la misma dicen: "Santa Fe, 12 de agosto de 2013. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, acuérdaseles la participación que por derecho corresponda. Tal como se procediera en la causa "BOSIO, Jorge O. contra BOSIO HERMANOS S.A. sobre Convocatoria a Asamblea" (Expte. Nº 969 Año 2012 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación), téngase por iniciada Convocatoria Judicial de Asamblea Ordinaria de la sociedad PEDRO M. BORGO S.A. con domicilio en calle Aristóbulo del Valle Nº 6857 de la ciudad de Santa Fe. A los fines de celebrarse la misma en la sede social de PEDRO M. BORGO S.A.; y sin perjuicio de que el Tribunal se constituya a los fines de sortear cualquier inconveniente u obstáculo para la realización de la asamblea, fijase fecha para el día 16 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideraciones de la documentación indicada en el inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura; 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012; 6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura; 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y suplente por vencimiento de mandato previsto estatutariamente. Oficiese a la inspección General de Personas Jurídicas a los fines de la designación de un funcionario ad-hoc, quién deberá constituir domicilio a los fines indicados. Atento a lo manifestado, líbrese mandamiento al Oficial de Justicia quien posibilitara el acceso al local en el que se llevará a cabo la asamblea, con facultades de ley y las de allanar domicilios, hacer uso de la fuerza pública en caso necesario, con la debida moderación y adoptar cualquier medida necesaria para evitar que la diligencia se frustre -entre ellas- hacer uso de los servicios de un cerrajero y de la empresa que instaló la alarma correspondiente. A tenor de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley de Sociedades, publíquense edictos por el término de ley. Intímese al auditor externo CPN. Pablo Bartolomé Oggero que presente el balance cierre ejercicio 31 de diciembre de 2012 y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, con diez días de antelación a la celebración de la asamblea, bajo apercibimientos de ley. Oportunamente se hará entrega al funcionario designado para presidir la asamblea de los libros sociales y toda documentación necesaria, para lo cual se requerirá a la vicepresidente y/o al Síndico que procedan a la entrega de la documentación que obrare en su poder con una antelación de 48 hs. a la fecha de la asamblea.

Respecto a los libros que se encuentra reservados en Secretaría, se autorizará el retiro de los mismos al funcionario designado. Notifiquen: Romagnoli, Prato, Perotti, Fernández, Beadez y Medina. Notifíquese". Fdo: Dr. Gustavo Alejandro Ríos - Juez a/c; Dra. Silvia Zabala de de La Torre - Secretaria.

Otro Proveído: Santa Fe, 14 de Agosto de 2013... Proveyendo escrito cargo N° 7680: Con los originales del poder que se tienen a la vista, certifíquese por la actuario las copias acompañadas. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Téngase presente lo manifestado. Atento, a la aclaratoria interpuesta, ampliase el proveído de fecha 12/08/13, haciéndose saber que en los mismos términos ordenados en el mencionado proveído, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Septiembre de 2013 en forma simultánea el mismo día, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Aristóbulo del Valle N° 6857 de esta ciudad. Asimismo, en relación al plazo de presentación del balance, se hace saber que la intimación al auditor externo ordenada a fs. 248 vto. para presentar el balance cierre de ejercicio 31 de diciembre de 2012 es con 15 días de antelación a la celebración de la Asamblea, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Estela Forno - Juez a/c; Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

Nota: Se recuerda a los Accionistas el quórum y mayorías establecidos en los arts. 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y la necesidad de la comunicación previa de asistencia acreditando la tenencia accionaria. Santa Fe, 21 de agosto de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 1105 207330 Ago. 27 Set. 2
